

Defender la vida en territorios de postconflicto: educación para la justicia ecológica en Los Alpes, Medina, Cundinamarca

Defending life in post-conflict territories: Education for ecological justice in los Alpes, Medina, Cundinamarca

Rubiela Rocío López Rodríguez  

Licenciada en Química, Universidad Pedagógica Nacional; Magíster en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Colombia; Doctoranda en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Secretaria de Asuntos Pedagógicos de la Asociación de Educadores de Cundinamarca ADEC, Colombia.¹

ISSN 2619-2608

DOI: <https://doi.org/10.34069/RA/2026.17.05>

Cómo citar:

López Rodríguez, R.R. (2026). Defender la vida en territorios de postconflicto: educación para la justicia ecológica en Los Alpes, Medina, Cundinamarca. *Revista Científica Del Amazonas*, 9(17), 64-78. <https://doi.org/10.34069/RA/2026.17.05>

Recibido: 5 de mayo de 2026
Aceptado: 18 de junio de 2026

 **Open Acces**

Resumen

Este artículo estudia la experiencia pedagógica *Senti-pensarnos con la Tierra*, desarrollada en la vereda Los Alpes, Medina (Cundinamarca), con el fin de comprender cómo las prácticas educativas y comunitarias orientadas a la defensa del territorio contribuyen a la formación de subjetividades ecológicas en contextos atravesados por el conflicto armado y las disputas extractivas. La investigación se realizó desde una perspectiva cualitativa crítico-social y biográfico-narrativa, utilizando entrevistas en profundidad, observación, grupos de discusión y análisis documental apoyado en el software ATLAS.ti. Los hallazgos evidencian que las experiencias de movilización socioecológica fortalecen procesos de resistencia campesina, de reconstrucción del tejido comunitario y de defensa del agua frente a las amenazas derivadas de la expansión petrolera y las violencias ecológicas presentes en el territorio. De igual modo, se dio cuenta de una transición paulatina de racionalidades antropocéntricas a miradas ecocéntricas basadas en el cuidado de la vida, la recuperación de saberes ancestrales y la justicia ecológica. El presente artículo es un resultado parcial de la investigación doctoral *Hacia una Educación con Justicia Ecológica*. Aproximaciones desde experiencias pedagógicas, desarrollada en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Palabras clave: justicia ecológica, movilización socioecológica, educación ambiental crítica, defensa territorial, conflicto socioambiental.

Abstract

This article analyzes the pedagogical experience *Senti-pensarnos con la Tierra*, developed in Los Alpes, Medina (Cundinamarca, Colombia), with the aim of understanding how educational and community-based practices focused on territorial defense contribute to the formation of ecological subjectivities in contexts shaped by armed conflict and extractive disputes. The research was conducted through a qualitative critical-social and biographical-narrative approach, using in-depth interviews, observation, focus groups, and documentary analysis supported by the software ATLAS.ti. The findings reveal that socioecological mobilization processes strengthen peasant resistance, community reconstruction, and the defense of water resources against threats associated with oil expansion and ecological violence within the territory. Likewise, the study identified a gradual transition from anthropocentric rationalities toward ecocentric perspectives grounded in the care of life, the recovery of ancestral knowledge, and ecological justice. This article constitutes a partial result of the doctoral research *Toward an Education with Ecological Justice: Approaches from Pedagogical Experiences*, developed within the Interinstitutional Doctorate in Education at the Universidad Pedagógica Nacional.

Keywords: ecological justice, socioecological mobilization, critical environmental education, territorial defense, socio-environmental conflict.

Introducción

Los problemas ecológicos que actualmente atraviesan distintos territorios del planeta ya no se pueden explicar solamente como consecuencias aisladas del deterioro ambiental o del uso indiscriminado de los recursos naturales. Atrás de problemas como la contaminación de los recursos hídricos, la expansión de la frontera extractiva, la destrucción de los bosques o la acelerada pérdida de biodiversidad, se encuentran disputas históricas relacionadas con las formas en que la modernidad occidental organizó las relaciones entre sociedad y naturaleza. En América Latina, esas tensiones se vuelven todavía más complejas en los lugares donde se cruzan guerra, despojo, economías extractivas y ausencia de Estado, porque allí los impactos ecológicos se entrecruzan con procesos de desplazamiento, miedo, fragmentación comunitaria y violencia prolongada. En este tipo de situaciones los ecosistemas dejan de ser simples escenarios sobre los cuales se da la lucha para pasar a ser también víctimas directas de sus impactos materiales y simbólicos.

Enfrentando estas realidades, son muchas comunidades campesinas y rurales las que han comenzado a construir procesos organizativos y pedagógicos orientados a proteger el territorio, defender el agua y recuperar formas colectivas de vida muy debilitadas por la guerra y por los modelos económicos basados en la explotación intensiva de la naturaleza. Más que acciones orientadas solo a la conservación ambiental, estas experiencias configuran apuestas educativas y políticas que ponen en jaque las nociones hegemónicas de desarrollo y disputan las formas tradicionales de entender la relación entre humanidad, territorio y vida. Desde este punto de vista, la educación para la justicia ecológica se plantea como un proyecto ético y político que es capaz de cuestionar las racionalidades antropocéntricas que históricamente han legitimado la mercantilización de los ecosistemas y la explotación de los territorios rurales.

En este marco, el presente artículo aborda la experiencia pedagógica Senti-pensarnos con la Tierra, desarrollada en la vereda Los Alpes del municipio de Medina (Cundinamarca). El interés central es entender cómo las prácticas comunitarias y educativas construidas en este territorio han contribuido a fortalecer procesos de defensa territorial, reconstrucción comunitaria y formación de sensibilidades ecológicas, en medio de escenarios atravesados por la violencia armada y las amenazas extractivas. El objetivo del estudio es visibilizar experiencias rurales situadas que, desde contextos históricamente marginados, han comenzado a gestar formas alternativas de habitar el territorio sustentadas en el cuidado, la reciprocidad y la defensa integral de la vida.

El texto se divide en cuatro grandes momentos. Se parte de una discusión teórica sobre las relaciones entre ecología política, justicia ecológica, violencia territorial y educación popular en América Latina. A continuación, se detalla el proceso metodológico seguido en la investigación, sustentado en una perspectiva cualitativa de índole crítico-social y biográfico-narrativa. En los apartados siguientes de resultados y de discusión, se analizan las tensiones territoriales producto del conflicto armado y del avance extractivo, las memorias comunitarias de la violencia ecológica, las formas de movilización socio-ecológica construidas para la defensa del agua y del territorio y las transformaciones éticas y pedagógicas emergentes de la experiencia educativa. Por último, se plantean algunas reflexiones sobre las potencialidades de la educación para la justicia ecológica como opción de reconstrucción territorial y de defensa de la vida en contextos atravesados por múltiples manifestaciones de violencia contra la naturaleza.

Marco Teórico

Ecología política y conflictos socioecológicos

La ecología política latinoamericana se ha configurado como un campo de pensamiento crítico, orientado a plantear las formas históricas en que la modernidad capitalista configuró una relación instrumental con la naturaleza, sometiendo territorios, ecosistemas y comunidades a dinámicas de acumulación económica y expansión extractiva. Desde este ángulo la crisis ecológica contemporánea rebasa la comprensión reduccionista que la reduce a un problema técnico o ambiental y se sitúa en el centro de una crisis civilizatoria atravesada por las relaciones de poder, desigualdad y despojo territorial. En este sentido, la degradación de los ecosistemas, el agotamiento de los bienes comunes y la intensificación de los conflictos socioambientales son expresiones de una racionalidad moderna que parte de la separación ontológica entre humanidad y naturaleza.

Enrique Leff (2004) señala que la racionalidad económica dominante ha introducido una concepción cosificante de la naturaleza, reducida a condición de recurso explotable, al mismo tiempo que ha invisibilizado las complejas tramas ecológicas y culturales que sostienen la vida. Para el autor, la crisis ecológica es efecto de un modelo civilizatorio basado en la expansión ilimitada del capital, cuya lógica instrumental ha roto los lazos entre sociedad y naturaleza, marginando los saberes ecológicos y comunitarios a los dictados productivos del mercado. Por lo tanto, la devastación ecológica no es sólo degradación física de los ecosistemas, es la expresión de una crisis de racionalidad que afecta las propias formas de habitar el mundo.

Al respecto, Héctor Alimonda (2011) señala que América Latina ha sido históricamente constituida como espacio de apropiación colonial de la naturaleza. Con el concepto de colonialidad de la naturaleza el autor muestra cómo los territorios latinoamericanos fueron incorporados al mundo moderno como periferias extractivas, para proveer materias primas a los núcleos del poder mundial. Con esta lógica, la minería, el petróleo, el agronegocio y otras formas actuales de extractivismo no son fenómenos aislados o coyunturales, sino continuidades históricas de una matriz colonial que transforma los ecosistemas en mercancía y los territorios en claves de acumulación. De este modo, la violencia sobre la naturaleza se relaciona con procesos de subordinación política, de racismo, de exclusión social que afectan particularmente a las comunidades campesinas, indígenas y rurales.

Desde otra arista de análisis, Joan Martínez Alier (2004) introduce la categoría de conflictos ecológico-distributivos, para referirse a las disputas derivadas del acceso desigual a los bienes naturales y de la distribución asimétrica de los impactos en la biósfera. Estos conflictos demuestran que los beneficios económicos de la actividad extractiva tienden a concentrarse en algunos grupos empresariales y estatales, trasladando los costos ecológicos y sociales a las comunidades históricamente marginadas. En este sentido, las luchas territoriales por la defensa del agua, de la tierra o de la biodiversidad expresan disputas sobre formas divergentes de valorar la naturaleza: por un lado, la racionalidad económica que la concibe como objeto rentable y explotable, y, por otro lado, las visiones comunitarias y territoriales que la reconocen como una condición esencial para la reproducción material, cultural y simbólica de la vida.

Siguiendo estos planteamientos, Maristella Svampa (2019) señala que el avance del neoextractivismo en América Latina profundizó la reprimarización económica de la región y consolidó nuevas geografías de conflicto socioecológico. La autora entiende que el extractivismo contemporáneo no es una mera forma económica basada en la explotación intensiva de los recursos naturales, sino que conforma una lógica territorial que se alimenta del despojo, de la mercantilización de los ecosistemas y de la fragmentación de las dinámicas comunitarias. De allí surgen diversas formas de movilización socioecológica que articulan resistencias territoriales, memorias colectivas y prácticas pedagógicas orientadas a la defensa de la vida. Estas experiencias no sólo disputan la posesión material de los territorios, sino también las racionalidades políticas y epistemológicas que legitiman la devastación ambiental en nombre del "desarrollo".

Los aportes de la ecología política latinoamericana, tomados en su conjunto, hacen posible entender que los conflictos socioecológicos son escenarios donde confluyen disputas económicas, territoriales, culturales y ontológicas en torno a la naturaleza. Estas conflictividades, que van más allá de simples controversias ambientales, son la expresión de tensiones profundas entre proyectos civilizatorios antagónicos: la expansión de un modelo extractivista basado en la acumulación y la mercantilización de la vida, por un lado, y la emergencia de resistencias comunitarias que reivindican relaciones ecológicas basadas en el cuidado, la interdependencia y la defensa territorial, por el otro. Desde este ángulo, las movilizaciones socioecológicas pueden ser leídas como expresiones contemporáneas de lucha contra las múltiples formas de violencia ecológica que atraviesan los territorios latinoamericanos.

Justicia ecológica y derechos de la naturaleza

Pensar hoy la justicia ecológica implica reconocer que la crisis ambiental rebasa ampliamente los límites de una discusión que se centre solamente en la conservación de recursos o en la mitigación de impactos ecológicos. Se empieza a cuestionar no sólo la forma en que las sociedades administran la naturaleza, sino la propia racionalidad histórica que convirtió al mundo natural en objeto de apropiación, explotación y sacrificio bajo las promesas del desarrollo moderno. O sea, la devastación ecológica actual no puede disociarse de una forma particular de

comprender la relación humanidad-naturaleza, construida sobre la idea de superioridad humana y sobre la reducción de la vida a valor económico.

Desde este punto de vista, Eduardo Gudynas (2015) resalta que gran parte de las propuestas institucionales de sostenibilidad siguen atrapadas en una lógica fuertemente antropocéntrica. Si bien incluyen preocupaciones ambientales, continúan pensando en la naturaleza principalmente en términos de su utilidad para las sociedades humanas. El problema de fondo, dice el autor, es que incluso las políticas de conservación se justifican muchas veces porque aseguran agua, energía, estabilidad climática o recursos futuros para las personas, pero pocas veces reconocen que la naturaleza tiene valores propios, independientes de cualquier beneficio económico o funcionalidad humana. Por eso Gudynas propone avanzar hacia perspectivas ecocéntricas donde la vida, en todas sus formas, adquiera relevancia ética por sí misma.

La profundidad de esta discusión se hace todavía más presente en los planteamientos de Brian Baxter (2005), en particular cuando se cuestionan las fronteras morales que la modernidad estableció entre la humanidad y la naturaleza. Para Baxter, las teorías tradicionales de la justicia han limitado el ámbito de la consideración ética al reino humano, excluyendo a las otras especies y a los ecosistemas. Sin embargo, esta separación se vuelve insostenible en un contexto en el que la destrucción ambiental muestra hasta qué punto la existencia humana depende de complejas relaciones ecológicas de interdependencia. Con su propuesta de justicia interespecie no se trata de simplemente "extender derechos" a otros seres vivos de manera abstracta, sino de desmontar aquella jerarquía ontológica que históricamente legitimó la dominación sobre el mundo natural.

En ese sentido, Bellver Capella (1997) señala que las perspectivas ecocéntricas introducen un cambio radical con respecto a las formas modernas de entender la naturaleza. Mientras el antropocentrismo clásico sólo valoraba lo que satisficiera las necesidades del hombre, el ecocentrismo cambia la atención hacia la conservación de los procesos ecológicos que permiten la vida del planeta. Lo que importa aquí no es sólo proteger ciertos recursos naturales, sino poner en entredicho los fundamentos epistemológicos que permitieron la transformación de los ecosistemas en mercancía. La naturaleza deja de ser, entonces, un escenario exterior al hombre, para entenderse como una trama vital de la cual forma parte la humanidad.

Estas discusiones encuentran una expresión particularmente significativa en América Latina, a partir de los debates sobre derechos de la naturaleza desarrollados por Alberto Acosta (2011). Para el autor, el reconocimiento jurídico de la naturaleza como sujeto de derechos es mucho más que una innovación constitucional; es una fractura política y civilizatoria con las nociones tradicionales de desarrollo. Desde este punto de vista, los mundos vitales de los pueblos indígenas andinos aportan elementos fundamentales para comprender la vida a partir de relaciones de reciprocidad y equilibrio más que a partir de la lógica de apropiación. La naturaleza no está subordinada al ser humano, sino integrada en una comunidad más amplia de existencia compartida. En ese sentido, reconocer derechos a la naturaleza implica disputar también las racionalidades extractivistas que siguen organizando gran parte de las economías latinoamericanas.

Las perspectivas biocéntricas y ecocéntricas, vistas en conjunto, permiten entender que la justicia ecológica no se trata sólo de ampliar el campo de protección ambiental, sino que implica cuestionar de forma profunda las formas históricas mediante las cuales la modernidad separó a la humanidad del resto de la vida. Lo que se debate no es solo la gestión de los ecosistemas sino las bases éticas y políticas sobre las que se sustenta la relación contemporánea con los territorios. De ahí que la defensa de la naturaleza comience a configurarse también como defensa de las propias condiciones que hacen posible la continuidad de la vida en un planeta crecientemente atravesado por múltiples formas de devastación.

Violencia ecológica y necropolítica territorial

Las violencias que atraviesan numerosos territorios latinoamericanos no pueden ser comprendidas solamente desde las categorías tradicionales del conflicto armado o de la confrontación política entre actores humanos. Hay una dimensión menos visible pero profundamente devastadora que se despliega lentamente sobre ríos, bosques, montañas, especies y comunidades enteras: una violencia que erosiona ecosistemas, altera formas históricas de habitar el territorio y deteriora progresivamente las condiciones que sostienen la vida. En muchos casos, sus efectos no son inmediatos ni espectaculares, sino que avanzan silenciosamente, sedimentándose en los cuerpos, las aguas,

los suelos y las memorias colectivas hasta transformar de manera irreversible las dinámicas ecológicas y comunitarias.

A este fenómeno Rob Nixon (2011) lo denomina violencia lenta, precisamente porque apunta a aquellas formas de destrucción de la biósfera cuya temporalidad difusa dificulta su reconocimiento público y político. A diferencia de las violencias explosivas de la guerra convencional, la violencia lenta se opera de forma acumulativa, dispersa y aparentemente imperceptible. La contaminación de las fuentes de agua, la deforestación progresiva, el deterioro de los suelos o la pérdida paulatina de la biodiversidad no suelen producir imágenes inmediatas de devastación; sin embargo, configuran procesos prolongados de desgaste ecológico que terminan afectando de manera profunda las posibilidades de existencia de las comunidades humanas y no humanas. Nixon señala que estas modalidades de destrucción tienden a recaer con mayor fuerza sobre las poblaciones periféricas, rurales y empobrecidas, cuyos territorios se convierten en zonas de sacrificio para las economías extractivas.

En América Latina estas dinámicas se tornan particularmente complejas en contextos atravesados por conflictos armados y disputas territoriales. El dominio sobre corredores estratégicos, fuentes de agua, depósitos mineros o zonas con alta biodiversidad ha transformado a muchos ecosistemas en teatros de lucha y de imposición. No se trata solo de una ocupación militar del espacio, sino de la imposición de formas específicas de administración de la vida y de la muerte sobre los territorios. Aquí, los planteamientos de Achille Mbembe (2011) son especialmente relevantes al proponer la noción de necropolítica para explicar cómo ciertos regímenes de poder deciden qué vidas valen la pena ser protegidas y cuáles pueden ser expuestas a condiciones permanentes de precariedad, destrucción o desaparición.

Mbembe desarrolla esta categoría desde escenarios coloniales y bélicos, pero sus reflexiones nos permiten comprender cómo ciertos territorios se convierten en espacios donde la devastación ecológica y la violencia social se entrelazan de modo inseparable. La destrucción de la naturaleza deja así de ser un efecto colateral del conflicto y se convierte en parte de una lógica de control territorial basada en la administración diferencial de la vida. Hay territorios donde la contaminación, el despojo o el deterioro ecosistémico parecen aceptarse como costos del desarrollo económico, la seguridad o la explotación de recursos estratégicos. En estos escenarios las comunidades rurales quedan atrapadas entre múltiples formas de violencia: armada, económica, ecológica.

Las investigaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica (2019) han demostrado, precisamente, cómo el conflicto armado colombiano afectó profundamente a ecosistemas y territorios de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. La siembra de minas antipersonas, la expansión de economías ilegales, la explotación extractiva, los desplazamientos forzados y la apropiación violenta de tierras, transformaron no solo las dinámicas sociales de las comunidades, sino también las relaciones ecológicas que históricamente sostenían la vida en los territorios. En muchas regiones, la guerra ha alterado ciclos hídricos, destruido bosques, fracturado prácticas agrícolas y debilitado formas comunitarias de cuidado natural construidas a lo largo de generaciones.

Sin embargo, reducir estas afectaciones a simples "impactos ambientales" sería insuficiente. Lo que brota en estos territorios es una forma de violencia que incide a la vez sobre los cuerpos, los ecosistemas y las memorias colectivas. La devastación ecológica no está separada del sufrimiento humano, sino que está profundamente articulada con él. Allí donde el río se contamina se rompen también prácticas culturales, formas de subsistencia, y vínculos simbólicos con el territorio. Donde se termina el bosque no solo se apagan especies, sino también memorias, lenguajes y formas de existir comunitariamente.

Desde este punto de vista, el concepto de ecocidio resulta pertinente para denominar aquellas dinámicas sistemáticas de destrucción ambiental que ponen gravemente en riesgo la continuidad de la vida en determinados territorios. El ecocidio no solo refleja un daño puntual sobre la naturaleza, sino que expresa la consolidación de modelos de ocupación y explotación territorial que se basan en la devastación de los ecosistemas como condición para la acumulación económica y el control político. Así, las luchas territoriales y las movilizaciones socioecológicas surgen no sólo como resistencias frente al extractivismo, sino como disputas éticas y políticas por la defensa integral de la vida en contextos atravesados por múltiples formas de violencia.

Educación popular y movilización socioecológica

Las movilizaciones socioecológicas que surgen en diferentes territorios latinoamericanos, no pueden ser leídas como simples respuestas organizativas frente al extractivismo o las múltiples formas de violencia que atraviesan las comunidades rurales. También en su interior se organizan procesos pedagógicos estrechamente relacionados con la producción de significados sobre la vida, el territorio y la naturaleza. Donde las comunidades defienden un río, resisten la apropiación extractiva de sus territorios, o reconstruyen memorias agrícolas, allí se producen aprendizajes colectivos, formas de conciencia crítica y experiencias de reconfiguración subjetiva que desbordan los límites de la educación institucionalizada. De este modo, la defensa del territorio se constituye en un espacio de formación política, ética y ecológica.

En este horizonte, la educación popular latinoamericana aporta elementos fundamentales para la comprensión de la dimensión pedagógica de las resistencias socioecológicas. Como decía Paulo Freire (2005), detrás de toda práctica educativa existe una lectura del mundo y una postura frente a las estructuras de opresión que atraviesan la existencia humana. Desde este ángulo la educación no puede entenderse como una simple y neutral transmisión de contenidos, pues es un espacio de disputa por las formas de denominar, interpretar y transformar la realidad. La conciencia crítica se genera, precisamente, cuando los sujetos consiguen percibir las relaciones de dominación que conforman sus condiciones de vida y se asumen como sujetos de procesos colectivos de transformación.

Aunque Freire no desarrolló una pedagogía ecológica en los términos actuales, su pensamiento es indispensable para entender las experiencias educativas territoriales en articulación con la defensa de la vida. La lectura crítica del mundo que hace el autor permite interpretar las problemáticas ambientales, no como hechos aislados o meramente técnicos, sino como expresiones históricas de relaciones de poder, de explotación y exclusión. La educación popular se vuelve ecológica cuando las comunidades comienzan a problematizar las formas en que el extractivismo, el despojo territorial y la devastación de los ecosistemas impactan sus modos de existencia.

Por tal motivo, Moacir Gadotti (2002) afirma que la ecopedagogía es la extensión crítica de la tradición Freireana a los desafíos de la crisis planetaria actual. Gadotti cree que la cuestión ambiental no se puede limitar a incluir contenidos ecológicos de forma superficial en el currículo escolar, sino que implica una profunda transformación en la forma de concebir la relación entre la humanidad y la naturaleza. De este modo, la ecopedagogía propone una educación orientada al cuidado de la vida, la ética planetaria y la construcción de nuevas formas de habitar el mundo, a partir de la interdependencia ecológica. No se trata de enseñar ambiente sino de formar sensibilidades capaces de reconocerse como parte de una más amplia comunidad de vida.

Las pedagogías territoriales que emergen en contextos de movilización socioecológica, sin embargo, no se configuran sólo a partir de elaboraciones teóricas formales, sino también desde prácticas comunitarias, memorias locales y saberes construidos históricamente en relación con los territorios. En este punto, Lucie Sauvé (2014) advierte que la educación ambiental crítica debe desprenderse de los enfoques conservacionistas centrados en cambiar los comportamientos individuales. Según la autora, los problemas ecológicos se entrelazan con otras dimensiones políticas, económicas, culturales y éticas, por lo que se requieren procesos educativos orientados a la comprensión crítica de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Bajo este enfoque, la educación ambiental sólo tiene sentido cuando fortalece las capacidades de las comunidades para interpretar los conflictos territoriales, defender sus modos de vida y participar colectivamente en la transformación de las condiciones que producen devastación ecológica.

Estas reflexiones encuentran un horizonte más amplio en los planteamientos de Boaventura de Sousa Santos (2010), sobre todo cuando él propone la necesidad de construir una ecología de saberes, capaz de cuestionar las jerarquías epistemológicas producidas por la modernidad occidental. Según Santos las racionalidades hegemónicas invisibilizaron en gran medida los conocimientos territoriales, campesinos e indígenas al considerarlos formas de producir conocimiento inferiores o no válidas. Las experiencias de resistencia socioecológica, sin embargo, demuestran que muchas comunidades han construido históricamente formas complejas de relación con la naturaleza, basadas en el cuidado, la reciprocidad y la defensa colectiva del territorio. Las pedagogías territoriales, entonces, no sólo difunden contenidos ambientales sino que confrontan las formas legítimas de conocer y habitar el mundo.

En este sentido, una de las rutas más importantes que experimentan las vivencias de movilización socioecológica es la construcción de subjetividades ecológicas. A medida que las comunidades participan en prácticas de defensa territorial, de reconstrucción de memorias ambientales o de cuidado colectivo de los ecosistemas, cambian las formas de entender la relación entre lo humano y lo natural. No basta con tener información de los problemas ecológicos, sino que se trata de producir nuevas sensibilidades, afectividades y posicionamientos ético-políticos ante la vida. Así, la experiencia pedagógica se vuelve un espacio de disputa entre distintas racionalidades civilizatorias: las racionalidades civilizatorias basadas en la explotación y mercantilización de la naturaleza, por un lado, y, por el otro, formas de existencia orientadas a la interdependencia, al cuidado y a la defensa integral de los territorios.

Metodología

Este trabajo de investigación, se realiza desde una perspectiva crítico-social, con el interés de comprender cómo la experiencia educativa desarrollada en la IEDR Los Alpes ha comenzado a configurar formas diferenciadas de relación con la naturaleza, un territorio atravesado por conflictos socio ecológicos. La experiencia, en vez de abordar la educación ambiental desde los enfoques centrados en la conservación o en la modificación de conductas individuales, desea interpretar las formas en que las comunidades, docentes y actores territoriales construyen sentidos colectivos sobre la defensa de la vida, el cuidado de los ecosistemas y la justicia ecológica. En este sentido, el enfoque cualitativo permite configurar las experiencias, tensiones y significados que emergen en los escenarios de intersección entre desigualdades sociales y problemáticas ambientales, disputas territoriales y memorias comunitarias. De acuerdo con Merriam (2009) la investigación cualitativa permite entender la manera en que las personas interpretan sus experiencias y construyen sentido acerca del mundo en que viven, mientras que Creswell (2013) destaca que esta metodología permite explorar fenómenos complejos desde los contextos en los que se desarrollan.

Metodológicamente, el estudio se sustenta en el enfoque biográfico-narrativo, porque los relatos, historias y trayectorias de quienes participan de estas experiencias permiten comprender la conformación de subjetividades comprometidas con la defensa territorial y el cuidado de la naturaleza. Goodson (2008) afirma que las historias de vida muestran cómo los sujetos construyen su identidad en medio de tensiones sociales e históricas. Clandinin & Connelly (2000) coinciden en que la narrativa es una forma de entender la experiencia humana desde su dimensión vivida. La investigación, mediante entrevistas, grupos focales, observación y análisis documental, pretende reconocer no sólo prácticas pedagógicas alternativas sino también las formas en que las comunidades producen lecturas críticas frente al extractivismo y construyen horizontes éticos y políticos orientados a la justicia por la naturaleza. De forma que la experiencia analizada es vista como un escenario de disputa de significados sobre el territorio, la vida y las posibilidades de transformación social.

La estrategia de análisis se construyó a partir de un proceso interpretativo para identificar las tensiones, sentidos y relaciones presentes en las narrativas de los participantes. Se procedió, en primer lugar, a una codificación temática abierta para identificar unidades de sentido asociadas a justicia ecológica, movilización socioecológica, defensa territorial, conflicto ambiental y formación de subjetividades ecológicas. Posterior, se utilizó el software ATLAS.ti para establecer relaciones de co-ocurrencia entre códigos y categorías, lo que permitió observar conexiones recurrentes en la experiencia educativa, las prácticas comunitarias y las formas de resistencia frente al extractivismo. Este proceso, no sólo estuvo orientado a la clasificación de la información, también permitió la construcción de categorías emergentes a partir de las propias voces de los participantes, reconociendo patrones narrativos, contradicciones y sentidos compartidos, los cuales configuraron la ruta metodológica del análisis y la comprensión de la experiencia.

Resultados y discusión

Pedagogías territoriales y formación para la justicia ecológica

La experiencia Senti-pensarnos con la Tierra, es una apuesta pedagógica orientada a reconstruir las relaciones entre comunidad, territorio y naturaleza, a partir de prácticas agroecológicas y saberes ancestrales vinculados al cuidado de la vida. El proyecto nace en el contexto de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) de la IERD Gazatavena, sede Los Alpes, articulando a estudiantes de primaria y bachillerato con integrantes de la comunidad Wiwa que habitan el territorio desde hace varios años. Más que una iniciativa escolar complementaria, el proceso se plantea como una respuesta crítica a las transformaciones que la agricultura industrial y las racionalidades productivistas

han impuesto sobre las comunidades rurales, en particular desde la expansión de los modelos agrícolas dependientes de agroquímicos, semillas modificadas y prácticas extractivas que han fracturado históricas formas de relación con la tierra.

El objetivo central del proyecto, entonces, es generar procesos educativos en torno a prácticas agroecológicas que potencien la soberanía alimentaria, el aprendizaje significativo y otras formas de relación con el entorno natural. La propuesta pedagógica tiene como objetivo consolidar espacios de formación alternativa dentro y fuera de la escuela donde los estudiantes y la comunidad puedan reconstruir vínculos de cuidado con el territorio y cuestionar críticamente los modelos tradicionales de producción rural. Con técnicas permaculturales se están creando huertas escolares, se produce libre de agroquímicos y se refuerzan las prácticas de medicina natural, todo en el marco de una apuesta más amplia orientada a recuperar conocimientos históricamente marginados por la modernización agrícola y las lógicas hegemónicas del desarrollo.

Las actividades realizadas en el proyecto demuestran una articulación evidente entre la práctica pedagógica, la experiencia territorial y la formación ética en relación con la naturaleza. Con la construcción de espirales medicinales, con las pacas biodigestoras, con los procesos de germinación y siembra, con las técnicas tradicionales de arado y con las jornadas de identificación de biodiversidad los estudiantes pueden establecer relaciones directas con los ciclos ecológicos y con las dinámicas vivas del territorio. Estas experiencias van más allá de la adquisición de conocimientos técnicos sobre agricultura o conservación ambiental; funcionan como espacios donde se producen aprendizajes sensibles vinculados al cuidado del agua, de los bosques y de las múltiples formas de vida presentes en el ecosistema. En este sentido, la pedagogía desarrollada en Los Alpes desplaza el énfasis desde una educación ambiental informativa hacia una experiencia formativa sustentada en la interdependencia ecológica y en la defensa integral de la vida.

Es especialmente relevante que la evaluación del proceso pedagógico no se limite a resultados académicos tradicionales, sino que incluya las transformaciones éticas, comunitarias y territoriales que van emergiendo en la experiencia. El proceso de formación queda evidenciado fundamentalmente en la apropiación de prácticas agroecológicas, en el fortalecimiento de la conciencia crítica frente a los modelos extractivistas, en la recuperación de saberes ancestrales y en la participación colectiva en actividades de cuidado ambiental. Así, la experiencia educativa comienza a generar progresivos desplazamientos desde racionalidades antropocéntricas —centradas en la explotación y productividad de la naturaleza— hacia perspectivas ecocéntricas donde el territorio, el agua y la biodiversidad adquieren valor más allá de su utilidad económica inmediata. De este modo, la escuela deja de ser únicamente un espacio de transmisión de contenidos para convertirse en un escenario de reconstrucción territorial, de formación política y de producción de sensibilidades comprometidas con la justicia ecológica.

Territorios en disputa: extractivismo, guerra y defensa del agua

Las narrativas construidas alrededor de la experiencia *Senti-pensarnos con la Tierra* permiten reconocer que el territorio de Los Alpes, en Medina (Cundinamarca), se encuentra atravesado por una compleja superposición de violencias históricas, intereses extractivos y disputas ecológicas que han transformado profundamente las dinámicas comunitarias y ecológicas de la región (Ver tabla 1). La guerra no solo fracturó el tejido social mediante desplazamientos, asesinatos y despojos; también reconfiguró las formas de ocupación y uso del territorio. La progresiva consolidación de latifundios ganaderos, la desaparición de cultivos tradicionales y la erosión de prácticas campesinas de subsistencia evidencian cómo el conflicto armado produjo alteraciones materiales y simbólicas sobre la relación entre comunidad y naturaleza. Los relatos de los pobladores evocan constantemente la imagen de un territorio que “antes estaba lleno de vida” y que, tras la violencia, comenzó a convertirse lentamente en un espacio marcado por el abandono, el miedo y la degradación ecológica. Así describe el profesor Juan Felipe Ocampo, uno de los líderes de la experiencia pedagógica, las transformaciones que marcaron a la vereda Los Alpes tras los años de violencia y deterioro territorial:

“Hace tiempo todavía se podía llegar por un puente que comunicaba la vereda, pero eso desapareció por completo. Los derrumbes fueron acabando con la montaña y quedó una parte muy afectada, toda erosionada, como si el cerro se hubiera rajado. Mucha gente allá relaciona eso con los bombardeos que hubo durante la guerra, porque después de eso comenzaron a soltarse grandes cantidades de tierra y, con el invierno y la tala de árboles, la situación empeoró cada vez más. Luego ocurrió un vendaval muy fuerte y

desde entonces entrar a Los Alpes se volvió casi imposible. Y es duro ver cómo cambió todo, porque antes era una vereda muy viva. Había muchas familias, negocios, tiendas, lugares para reunirse; se movía bastante la economía y la comunidad tenía mucha actividad. Incluso se alcanzó a hablar de la posibilidad de que el lugar llegara a convertirse en municipio. Cuando los habitantes recuerdan esos tiempos, siempre hablan de esa época con añoranza, como pensando en todo lo que se perdió.” (Juan Felipe Ocampo, comunicación personal, 2025).

A estas heridas históricas se suman las tensiones derivadas de la expansión petrolera en el denominado Bloque Llanos 69. Las exploraciones sísmicas adelantadas por empresas vinculadas a la explotación de hidrocarburos profundizaron la preocupación comunitaria frente a la posible contaminación de nacederos, caños y zonas de recarga hídrica fundamentales para el piedemonte llanero. En las voces de docentes y habitantes aparece reiteradamente la sensación de amenaza frente a proyectos extractivos que avanzan sobre territorios ecológicamente sensibles mientras prometen progreso económico y desarrollo regional. Sin embargo, las comunidades perciben que detrás de esos discursos se oculta el riesgo de repetir experiencias de devastación ambiental ya ocurridas en otros departamentos petroleros del país. La defensa del agua adquiere entonces una dimensión central dentro de las luchas territoriales, pues el recurso hídrico es entendido no únicamente como bien natural, sino como condición de permanencia comunitaria, soberanía alimentaria y continuidad de la vida campesina. Andrés Toro relata cómo, en los últimos años, comenzó a crecer entre los habitantes de Los Alpes una fuerte preocupación frente al avance de proyectos relacionados con la explotación petrolera en zonas cercanas al territorio:

“Otra situación que empezó a generar mucha inquietud en la comunidad tiene que ver con todo el tema petrolero y los intereses que hay sobre esta región. Aunque las exploraciones no están exactamente encima de la vereda o de la serranía, sí hay sectores muy cercanos donde ya existen estudios y planes bastante adelantados. La gente comenta que muchas decisiones prácticamente ya vienen tomadas desde arriba, con contratos, permisos y plata destinada para esos proyectos, pero casi nunca se conversa realmente con las comunidades. Y precisamente eso preocupa, porque sienten que si la gente estuviera bien informada seguramente empezaría a organizarse y a oponerse. También genera desconfianza la manera como las empresas empiezan a entrar al territorio. Muchas veces llegan ofreciendo ayudas pequeñas: colaboraciones para la escuela, actividades comunitarias, mercados, regalos para los niños o apoyos para adultos mayores. Poco a poco se van acercando y haciendo presencia para que la comunidad se acostumbre a tenerlos ahí. Muchos habitantes sienten que eso hace parte de una estrategia para evitar resistencia cuando llegue la explotación más fuerte. Y ese miedo no sale de la nada, porque varias personas ponen de ejemplo lo que pasó en departamentos como Casanare, donde la actividad petrolera terminó cambiando totalmente el territorio, afectando el agua, la naturaleza y también la manera en que vive la gente.” (Andrés Toro, comunicación personal, 2025).

Tabla 1.
Principales conflictos socioecológicos identificados en Los Alpes, Medina, Cundinamarca

| Conflicto | Manifestación territorial | Consecuencias identificadas |
|--------------------------|---|---|
| Expansión petrolera | Exploración sísmica y proyectos extractivos | Riesgo hídrico y erosión del suelo |
| Concentración de tierras | Consolidación de latifundios ganaderos | Pérdida de producción campesina |
| Deforestación | Eliminación de cobertura vegetal | Deslizamientos y degradación ecosistémica |
| Militarización y guerra | Presencia de actores armados | Desplazamiento y fractura comunitaria |

Violencias contra la naturaleza y memoria territorial

Los impactos ecológicos relatados por los participantes no se encuentran separados de los recuerdos de guerra ni de las vivencias de pérdida que ha experimentado la comunidad. En las narraciones sobre los derrumbes, la erosión, la desaparición de bosques y el deterioro de las fuentes de agua, persiste la sensación de que el territorio quedó marcado por una herida que no cierra. La montaña erosionada, el puente desaparecido, los caminos destruidos funcionan en

la memoria colectiva como símbolos visuales de una violencia que no terminó con la firma de acuerdos o con la salida de los actores armados, sino que permanece sedimentada en el paisaje. En varios relatos, los pobladores relacionan directamente los deslizamientos y el deterioro ambiental con los bombardeos y las dinámicas bélicas que ocurrieron durante los años más intensos del conflicto armado.

Esa violencia ecológica también se expresa en el miedo permanente frente a la contaminación del agua y a la destrucción progresiva de ecosistemas estratégicos. Según los testimonios, las comunidades ven en la exploración petrolera una amenaza que podría agravar el deterioro existente en nacederos, morichales y bosques de ribera. Pero las afectaciones ambientales no se narran solo desde el daño físico al ecosistema, aparecen estrechamente vinculadas al dolor colectivo por el desplazamiento, la pérdida de formas de vida campesina y la ruptura de vínculos comunitarios. Donde desaparecen cultivos tradicionales o se transforman los usos del suelo, se erosionan también memorias, saberes y relaciones históricas de cuidado con la tierra. Así, el territorio herido se vuelve una extensión material de las fracturas sociales que dejó la guerra y las dinámicas extractivas. De esta manera recuerda el profesor Juan Ocampo los relatos que los habitantes de Los Alpes compartieron con él cuando llegó por primera vez a la vereda:

"La gente cuenta que todo empezó a venirse abajo cuando llegó la violencia, igual que pasó en muchos otros territorios del país. Primero estuvieron los grupos guerrilleros y después entraron los paramilitares, y desde ahí la vida cambió totalmente. Antes había más cultivos, más diversidad en el campo, la gente sembraba y tenía diferentes animales, pero con el tiempo casi todo terminó reducido a la ganadería de leche y carne. Hoy usted va por allá y lo que más encuentra son potreros y ganado; ya casi no se ven cultivos, tal vez unas pocas gallinas o cerdos en algunas casas. Mucha gente terminó creyendo que esa era la única manera posible de sobrevivir en la región, aunque algunas organizaciones campesinas han intentado recuperar otras formas de producción. También cambió muchísimo el tema de la tierra. Antes había muchísimas fincas pequeñas entre Los Alpes y Cumaral, pero ahora son muy pocos dueños los que tienen enormes extensiones. Son terrenos inmensos llenos de ganado, sin árboles y prácticamente sin producir otra cosa. Mucha gente se desplazó, otros tuvieron que vender o perdieron sus tierras en medio de la violencia. Todo quedó concentrado en pocas manos y la mayoría de familias se fue. Hoy en día Los Alpes se siente como un lugar abandonado, casi como un pueblo vacío." (Juan Ocampo, comunicación personal, 2025).

Las memorias compartidas por los habitantes de Los Alpes permiten comprender que las huellas del conflicto armado no se quedan sólo en los cuerpos y en las relaciones humanas, sino también en el propio territorio. Los relatos comunitarios están llenos de imágenes de montañas fracturadas, bosques arrasados y animales afectados por la dinámica de la guerra. Estos relatos ilustran cómo la violencia armada modificó de forma profunda la relación de las comunidades con el entorno natural, dejando huellas visibles en los paisajes y en la memoria colectiva de quienes vivieron el conflicto. En este sentido, el profesor Juan Felipe Ocampo recupera uno de los testimonios recogidos en la vereda sobre los impactos de los bombardeos en la naturaleza y en la vida cotidiana del territorio:

"Elkin me contaba que hubo momentos en que los bombardeos duraban horas enteras, una tras otra, sin cesar. Dice que luego uno iba a esos lugares y lo que encontraba eran agujeros abiertos en la tierra de unos tamaños inmensos, como si la montaña hubiera explotado por dentro. Describía eso como un infierno. Me hablaba de árboles chamuscados, animales muertos, bosque destruido, humo por todas partes... también de gente herida o muriendo allí mismo. Se pueden escuchar historias de la guerra o ver cosas por televisión, pero es totalmente otra cosa oír a alguien que estuvo allá y vivió todo eso de cerca. Yo siento que esas conversaciones sólo pasan cuando ya existe mucha confianza con la comunidad, porque son recuerdos muy duros y no cualquiera se abre a contar esas cosas". (Juan Felipe Ocampo, comunicación personal, 2025).

Estos relatos hacen visible cómo la naturaleza ha sido también una víctima silenciosa del conflicto armado colombiano. No sólo la guerra provocó desplazamientos, asesinatos y fracturas comunitarias, sino también profundas afectaciones ecológicas que transformaron montañas, ríos, bosques y ecosistemas completos. Los bombardeos, la deforestación, la contaminación de los ríos y las prácticas extractivas de las economías de guerra dejaron cicatrices ambientales que siguen condicionando la vida en los territorios rurales. En escenarios como Los Alpes, la violencia armada transformó tanto las dinámicas de los seres humanos como las condiciones ecológicas que subían la vida comunitaria, configurando un tipo de violencia socioambiental donde el territorio dejó de ser solo escenario del conflicto para ser también una de sus principales víctimas.

Mobilización socioecológica como práctica de resistencia

Enfrentando las múltiples formas de violencia que atraviesan sus territorios, la comunidad de Los Alpes ha construido procesos organizativos sobre la defensa del agua, de los ecosistemas y las formas de vida campesina. La resistencia no sólo se manifiesta en forma de enfrentamiento directo frente a las empresas extractivas, además se resalta la reconstrucción cotidiana de los lazos comunitarios y reapropiación del territorio. Las movilizaciones contra las exploraciones petroleras permitieron la unión de campesinos, docentes, estudiantes y organizaciones sociales para defender los nacedores, cuencas hídricas y bosques amenazados por la sismica petrolera. La consulta popular de Cumaral, municipio vecino a Medina, y las movilizaciones regionales, reafirmaron la idea de que la defensa de la naturaleza es también la defensa de la vida y la permanencia de las comunidades sobre el territorio.

Dentro de este marco, la organización campesina tiene una dimensión que se traduce en acciones pedagógicas. Las acciones colectivas, los bloqueos, las asambleas, las redes de apoyo comunitario, producen formas de aprendizaje político y ecológico que transforman la forma en que las comunidades comprenden su relación con la naturaleza. Las dinámicas de resistencia inspiran la experiencia educativa desarrollada en la escuela, al recuperar las prácticas agroecológicas, fortalecer la soberanía alimentaria y reconstruir los saberes ancestrales vinculados al cuidado de la tierra. La movilización socioecológica no es sólo una respuesta a la amenaza extractiva sino un proceso de reconstrucción territorial donde la defensa de la naturaleza deviene inseparable de la de la memoria, la comunidad y la dignidad campesina (Ver figura 2).

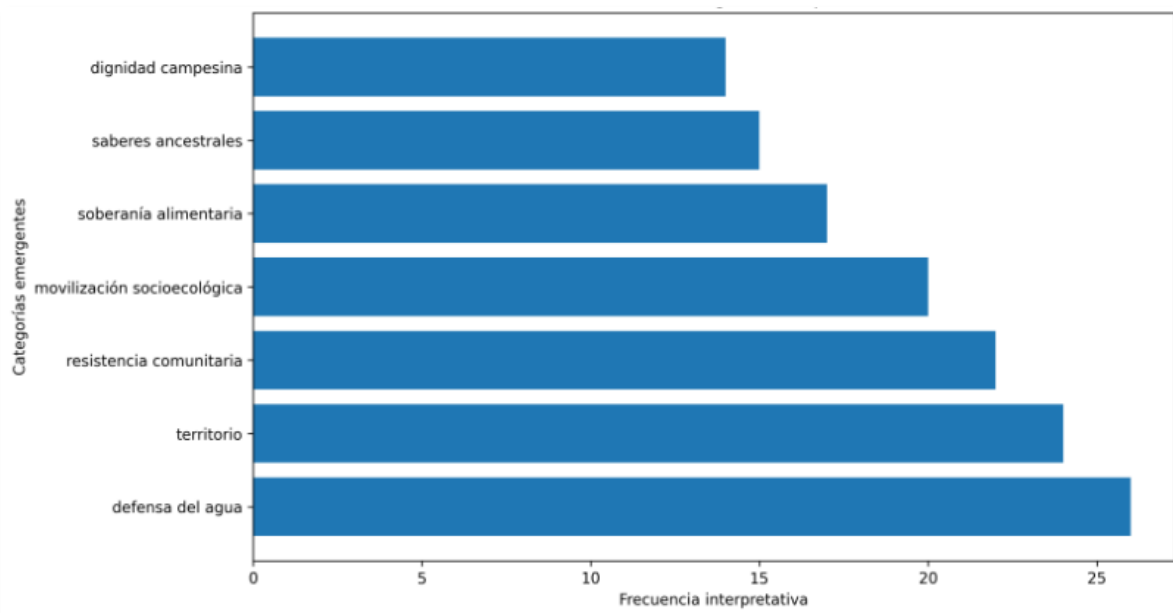


Figura 2. Mobilización socioecológica como práctica de resistencia.

La gráfica demuestra que las categorías con mayor densidad interpretativa dentro de las narrativas analizadas corresponden a la defensa del agua, del territorio y las formas de resistencia comunitaria, dentro del análisis permite reconocer que las movilizaciones socioecológicas desarrolladas en los municipios de Medina y Cumaral, no se reducen a una preocupación ambiental aislada, sino que se articulan con la defensa de las condiciones materiales, culturales y simbólicas que sostienen la vida campesina. La prioridad del agua, refleja la percepción comunitaria de que las amenazas extractivas comprometen no sólo a los ecosistemas, sino a la biodiversidad, la permanencia territorial y la soberanía alimentaria de las comunidades rurales. De igual manera, la alta recurrencia de categorías asociadas a resistencia comunitaria y movilización socioecológica, señala que las respuestas frente al extractivismo, han conducido a procesos organizativos capaces de fortalecer vínculos colectivos, reconstruir memorias territoriales y afianzar formas de acción política en defensa de la naturaleza. Categorías como saberes ancestrales y dignidad campesina presentan menor frecuencia relativa, su presencia es significativa porque muestra que las dinámicas de resistencia se basan en reivindicaciones ecológicas y en procesos de recuperación cultural, reafirmación identitaria y resignificación ética de la relación entre la comunidad y toda forma de vida.

Formación para la justicia ecológica y defensa de la vida

La experiencia de Senti-pensarnos con la Tierra nos muestra que la educación para la justicia ecológica rebasa ampliamente los enfoques tradicionales de educación ambiental centrados en contenidos informativos o en prácticas conservacionistas aisladas. En este proceso pedagógico emerge una apuesta orientada a la reconstrucción de la relación entre comunidad y naturaleza, desde horizontes éticos sustentados en el cuidado, la reciprocidad y la defensa de la vida. La recuperación de técnicas de permacultura, el trabajo en huertos escolares, las espirales medicinales, y las prácticas de reconocimiento de la biodiversidad, configuran espacios donde los y las estudiantes y la comunidad comienzan a relacionarse con la tierra desde otras sensibilidades que las racionalidades productivistas contemporáneas.

La comprensión espiritual y relacional de la naturaleza es fortalecida por la existencia de conocimientos indígenas wiwa y por el diálogo con las prácticas tradicionales campesinas que cuestionan las formas de dominación modernas sobre los ecosistemas. Ya no se considera a la tierra como objeto de explotación, sino como objeto de cuidado, de aprendizaje y de pertenencia colectiva. Las experiencias pedagógicas analizadas demuestran una transición progresiva desde miradas antropocéntricas –centradas en la utilidad económica de la naturaleza– hacia racionalidades ecocéntricas donde la biodiversidad, el agua y los territorios se valoran por sí mismos. Estas prácticas, más que instruir acerca de contenidos ecológicos, generan transformaciones sensibles y éticas en la manera de habitar el territorio, configurando subjetividades comprometidas con la defensa integral de la vida.

La experiencia de Senti-pensarnos con la Tierra nos muestra que la educación para la justicia ecológica no se reduce a los enfoques conservacionistas centrados en la transmisión de contenidos ambientales o en prácticas pedagógicas descontextualizadas. En este proceso se abre una disputa mucho más profunda sobre las formas de comprender la relación entre el ser humano, el territorio y la naturaleza. Como advierte Freire (2005), toda práctica educativa conlleva una determinada lectura del mundo. En este sentido, las prácticas de permacultura, la intervención en las huertas escolares, las espirales medicinales, el reconocimiento de la biodiversidad conforman escenarios pedagógicos donde estudiantes y comunidad van reconstruyendo vínculos de reciprocidad con la tierra, poniendo en discusión las racionalidades productivistas que se sustentan en la explotación intensiva de los ecosistemas. Para Gadotti (2002), esas experiencias demuestran que la ecopedagogía no es sólo enseñar sobre el ambiente, sino producir nuevas formas de sensibilidad ética frente a la vida y frente a la crisis planetaria contemporánea.

Desde este punto de vista, el análisis de co-ocurrencias que se muestra en la Figura 3, permite identificar las relaciones más significativas entre las categorías emergentes construidas durante el proceso investigativo, poniendo de relieve cómo las tensiones entre conflicto armado, extractivismo, justicia ecológica y movilización socio-ecológica atraviesan las narrativas comunitarias. La estrecha relación entre las categorías demanda de justicia social, conflicto armado y daño ecológico revela que las comunidades no perciben la devastación ambiental como un hecho aislado, sino como parte de una estructura histórica de violencia territorial. Como plantea Nixon (2011), la violencia ecológica se despliega lentamente sobre los territorios, sedimentándose en los ecosistemas y comunidades hasta alterar profundamente las condiciones materiales y simbólicas de la vida. De igual forma, la simultaneidad de categorías asociadas a naturaleza víctima, violencia y comprensión de la crisis ecológica, demuestra que las afectaciones ambientales son leídas colectivamente desde memorias de guerra, despojo y degradación territorial.

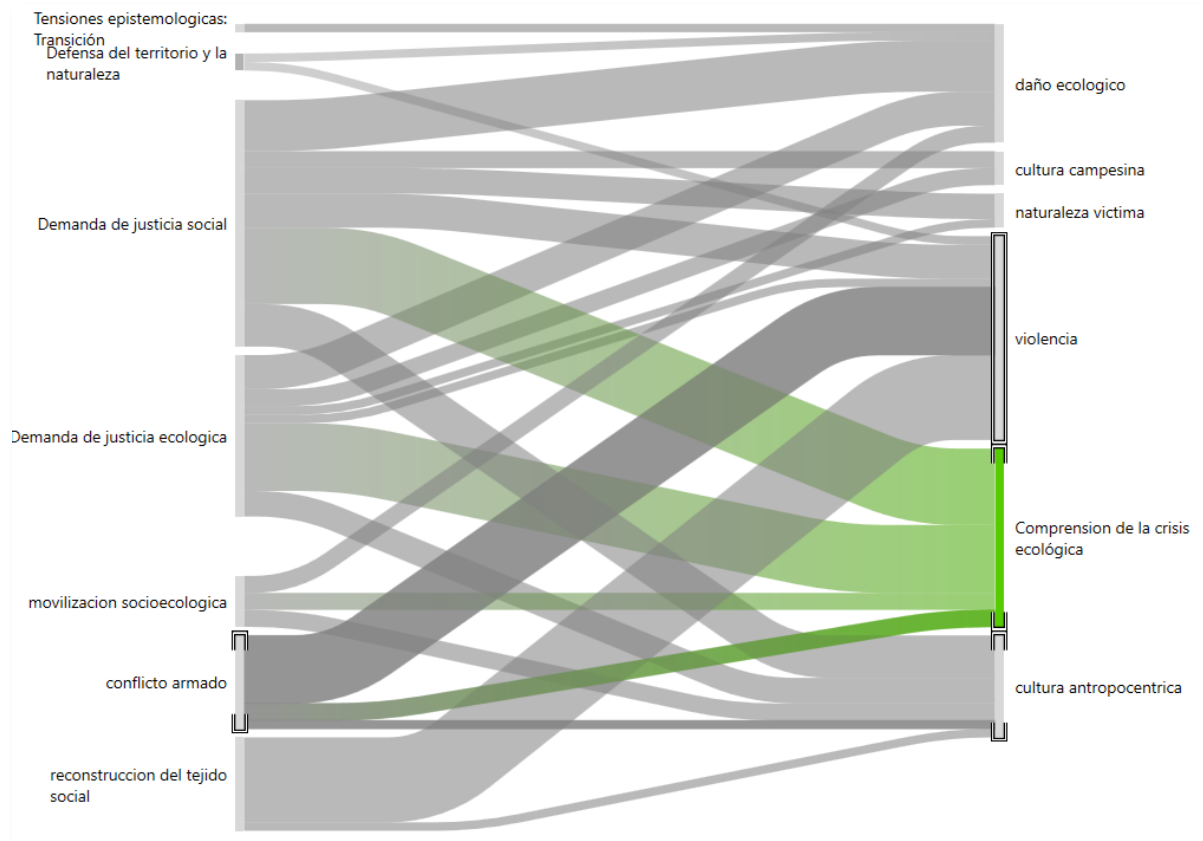


Figura 3. Relaciones de co-ocurrencia entre la conflictividad territorial, la justicia ecológica y el entendimiento de la crisis ecológica.

La gráfica muestra, además, que las categorías relacionadas con la movilización socioecológica, la defensa del territorio y la demanda de justicia ecológica están estrechamente vinculadas a procesos de comprensión crítica de la crisis ambiental contemporánea. Esto señala que las experiencias organizativas y pedagógicas desarrolladas en Los Alpes consolidan formas de conciencia ecológica que van más allá de la visión tradicional antropocéntrica. Como señala Gudynas (2015) empieza a aparecer una comprensión de la naturaleza basada en el valor intrínseco y no sólo en la funcionalidad económica. La tensión observada entre cultura antropocéntrica y las categorías de justicia ecológica permite reconocer un tránsito paulatino hacia racionalidades ecocéntricas donde el agua, la biodiversidad y el territorio adquieren relevancia ética y política propia. Haciendo cuenta de Boaventura de Sousa Santos (2010), estas experiencias evidencian, además, la emergencia de una ecología de saberes donde conocimientos campesinos, prácticas ancestrales y pedagogías territoriales compiten con las formas hegemónicas de entender el desarrollo y la naturaleza. Las experiencias analizadas conforman escenarios de transformación sensible y política más que procesos educativos convencionales, desde los cuales se reconstruyen otras maneras de habitar y defender la vida.

Conclusiones

La experiencia pedagógica Senti-pensarnos con la Tierra deja ver que las problemáticas ecológicas que atraviesan territorios rurales como Los Alpes difícilmente pueden comprenderse como simples deterioros ambientales aislados del contexto histórico y social donde ocurren. Este territorio muestra una trama compleja donde la guerra, el extractivismo, la concentración de la tierra y la degradación ecosistémica se entrelazan hasta alterar profundamente las formas de vida comunitarias. Las huellas del conflicto armado no se quedaron sólo en la memoria de quienes vivieron la violencia, sino que también perduran en las montañas erosionadas, en los bosques fragmentados, en los caminos destruidos y en las transformaciones productivas que cambiaron radicalmente la relación histórica entre la comunidad y la naturaleza. La guerra no sólo expulsó familias o fracturó vínculos sociales: transformó el propio territorio y debilitó las prácticas de cuidado construidas a lo largo de generaciones. En ese sentido, la naturaleza deja

de ocupar el lugar pasivo de escenario del conflicto para revelarse también como víctima silenciosa de las distintas formas de devastación territorial.

De igual manera, la investigación permite reconocer que las respuestas construidas por la comunidad frente a estas amenazas han ido configurando procesos organizativos donde la defensa del agua, la recuperación de saberes campesinos y el fortalecimiento de los vínculos colectivos adquieren un rol central. Las movilizaciones frente a la expansión petrolera indican que la defensa territorial no se reduce a impedir físicamente el avance extractivo sobre determinados ecosistemas, implica, al mismo tiempo, defender memorias, prácticas culturales, formas de producción y sentidos de pertenencia profundamente ligados al territorio. La resistencia socioecológica aparece entonces menos como una reacción coyuntural y más como un proceso continuo de reconstrucción comunitaria frente a las dinámicas históricas de despojo. En Los Alpes defender el agua es, a fin de cuentas, defender la posibilidad misma de permanecer en el territorio y de sostener formas campesinas de existencia cada vez más amenazadas.

Por otra parte, desde las prácticas pedagógicas desarrolladas en la experiencia analizada, puede observarse que la educación para la justicia ecológica puede llegar a ser un espacio concreto de transformación ética y sensible frente a las racionalidades antropocéntricas dominantes. Las huertas escolares, las prácticas agroecológicas, los diálogos con saberes ancestrales y las pedagogías del cuidado no funcionan solamente como estrategias didácticas sobre temas ambientales, sino, más bien, como experiencias capaces de reconfigurar las maneras en que estudiantes y comunidad comprenden su relación con la tierra. Poco a poco van surgiendo otras sensibilidades donde el agua, la biodiversidad y los ecosistemas dejan de ser valorados sólo por su utilidad económica y empiezan a ser reconocidos como condiciones esenciales para la continuidad de la vida. En este caso, lo pedagógico no se limita a la transmisión de conocimientos: transforma formas de sentir, de habitar y de relacionarse con el territorio.

En conclusión, el estudio permite asegurar que las experiencias educativas rurales situadas poseen una enorme capacidad para contribuir a procesos de reconstrucción territorial en contextos marcados por múltiples violencias socioambientales. En los lugares donde persisten las amenazas extractivas, las memorias de guerra y las profundas desigualdades históricas, la educación para la justicia ecológica se presenta como una posibilidad de articulación entre la defensa territorial, la reconstrucción comunitaria y la formación de subjetividades comprometidas con el cuidado integral de la vida. Más que proponer soluciones técnicas frente a la crisis ambiental, las experiencias analizadas abren horizontes alternativos para pensar otras formas de relación entre humanidad y naturaleza, disputando las racionalidades que históricamente han legitimado la explotación de los territorios rurales en nombre del desarrollo y del progreso.

Referentes Bibliográficos

- Acosta, A. (2011). *La naturaleza con derechos: De la filosofía a la política*. Abya-Yala.
- Alimonda, H. (2011). *La naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina*. CLACSO.
- Baxter, B. (2005). *A theory of ecological justice*. Routledge.
- Bellver Capella, V. (1997). *Ecología: De las razones a los derechos*. Comares.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019). *La naturaleza herida: Violencia y devastación ambiental en el conflicto armado colombiano*. CNMH.
- Clandinin, D. J., & Connelly, F. M. (2000). *Narrative inquiry: Experience and story in qualitative research*. Jossey-Bass.
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3.^a ed.). Sage.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2.^a ed.). Siglo XXI Editores.
- Gadotti, M. (2002). *Pedagogía de la Tierra*. Siglo XXI Editores.
- Goodson, I. (2008). *Investigating the teacher's life and work*. Sense Publishers.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza: Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Ediciones Abya-Yala.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria Editorial.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Merriam, S. B. (2009). *Qualitative research: A guide to design and implementation*. Jossey-Bass.
- Nixon, R. (2011). *Slow violence and the environmentalism of the poor*. Harvard University Press.
- Santos, B. de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.

- Sauvé, L., (2014). Educación ambiental y ecociudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico. *Revista Científica*, 18(1), 12-23. <https://doi.org/10.14483/23448350.5558>
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS.